ACTA DE INICIO

VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**		

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Carrera 51 # 50 – 19 de Venecia, Antioquia, se reunieron ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 32.155.371, en calidad de supervisor de la Alcaldía y AUGUSTO DE JESUS HERRERA TIRADO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 70.660.998, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Mínima Cuantía**	**Contrato número:**		**130-10-04-004-2026**	
Disponibilidad Presupuestal:	240	**Fecha CDP:**	17/02/2026	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.005
Registro Presupuestal:	377	**Fecha RP:**	5/03/2026		

Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIAL PETROLEO (MATERIAL DE PLAYA) DESDE EL SITIO DE ACOPIO HASTA EL SITIO DE OBRA, REQUERIDO PARA LA CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIÓN EN EL TRAMO VILLA SILVIA-ARABIA,. EN EL MUNICIPIO DE VENECIA-ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ESTABILIZACIÓN DE LA VIA, LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS
Supervisor:	ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA
Contratista:	AUGUSTO DE JESUS HERRERA TIRADO
Interventor:	
Valor del contrato:	$18.500.000,00
Duración del contrato:	20 Días
Fecha de Suscripción	27 Febrero Del 2026
Fecha de Inicio	05 Marzo del 2026

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y AUGUSTO DE JESUS HERRERA TIRADO se celebró el contrato de Mínima Cuantía No 130-10-04-004-2026 cuyas características, son:

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIAL PETROLEO (MATERIAL DE PLAYA) DESDE EL SITIO DE ACOPIO HASTA EL SITIO DE OBRA, REQUERIDO PARA LA CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIÓN EN EL TRAMO VILLA SILVIA-ARABIA,. EN EL MUNICIPIO DE VENECIA-ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA [illegible]

VALOR: $18.500.000,00

DURACIÓN: 20 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 05 Marzo del 2026
Fijar como fecha de terminación del Contrato: 25 Marzo del 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia por quienes en ella intervinieron el dia 05 Marzo del 2026

ASTRID LORENA MONTOYA CARDONA
SUPERVISOR

AUGUSTO DE JESUS HERRERA TIRADO
CONTRATISTA